

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes	150
Provincias, trimestre	500
Extranjero, id.	1000
Número suelto,	1000
Almeria suscripción	1000
Para revendedores, 25 ejemplares	750
En 1º plazo, líneas europeas	600
En 2º y 3º plazos, id. id. id.	500
En 4º plazo, id. id. id.	400
Noticias, reclamos, y similares los paga con vencimientos.	200

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
TELÉFONO, NUM. 142.

Vapores rápidos para NEW YORK. LINEA FABRE

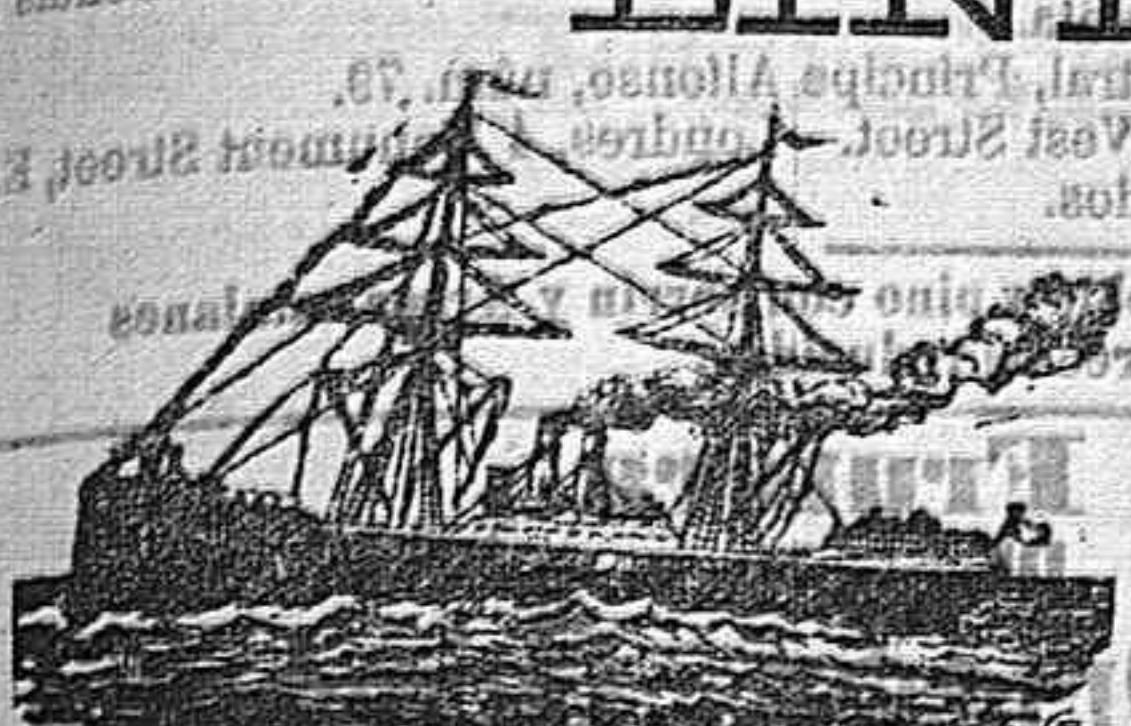
El vapor VENEZIA llegará el 20 de Octubre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almeria, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia.

OTRA.—Los vapores sucesivos, que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.



DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor

“CAROLINA”, de la AUSTRO AMERICANA

estará en puerto el 21 del corriente y saldrá directo para New York con los barriles que tome.

Agente, M. BERJÓN

CUNARD LINE

Royal mail Steamers (Correos Reales Ingleses).

Para NEW YORK directo.
El magnífico y conocido vapor **ULTONIA** estará en puerto el 22 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York.

Hay que pedir cabida á su

Agente, Antonio González Egea.

SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMERICA

Vapores de la AUSTRO AMERICANA

EMILIA 19 Octubre, New York y Philadelphia.

Seguirán los vapores “Carolina”, “Teresa”, “Virginia”, “Ida”, “Laura”, “Georgia”, “Eugenia”, “Marcherita”, “Irene” y otros.

Para hueco é informes, M. Berjón.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ALMERIA Y NEW YORK

Y ALMERIA Y BOSTON

White Star Line, Lloyd Italiano, Anchor Line (Linea del Ancla).

PARA NEW YORK EL “CALABRIA”

(Anchor Line) se encuentra en puerto y saldrá el mismo dia. Para New York, el LUISIANA (Lloyd Italiano) llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo dia.

AVISO IMPORTANTE.—Todos estos vapores procederán de puerto limpio, y por tanto llegarán con patente limpia. Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

73 y 75, Bulevar del Príncipe.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SIEMPRE IGUAL

Y la figura noble y luchadora del abuelo cariñoso que me recuerda una vida honrada y laboriosa, pasa ante mis ojos como una sombra errante. No más ya aquellos días de viviente entusiasmo que pusieron en sus manos el fusil redentor... (Redactor).—Ni los patrióticos arrestos con que predicaba mi abuelo la buena nueva de las esperanzas republicanas...

El viejo amigo ha querido despertar en mí, al conjuro de esa evocación, un remolino ferviente. Y yo—que ya no soy yo, sino otro muy distinto porque he perdido todos mis antiguos ánimos de joven luchador—ni he sentido en mis venas el oleaje bravo, ni otra cosa han podido trenzarme labios que una sonrisa desenfadada.

Y el barbado amigo se exhala. Y agita los brazos, proféticamente, y mueve la cabeza como si me compadeciera. Y me dice que profano mi aburro con esta suave indiferencia burlona con que hablo de los santo principios de la humanidad libre... (Mi viejo amigo)... Caudal de sencillez es inocencias, explosión de infantiles odios, arca generosa de las viejas ideas que aún sienten la añoranza de los pasados arranques zorbillistas... Si tuvieras que...

No. No desmiente mi abuelo: no soy indigno de guardar en mi sangre pedazos de aquella heroica sangre de mi abuelo que tantas veces ofreció al ideal. Si tú pudieras llegar hasta el rincón oscuro de mi corazón, no habría de ser de difícil hallar en él una pura corriente impetuosa llena de ardores y entusiasmos... Pero, no puedo dejarla en vía libre: al entrar en mi espíritu, al cruzar la mente, es mi alma serena, fría, razoñadora, irónica, que todo lo perdona y lo admira, la que más que un puesto en la lucha, anhela un divino antíteatro, de amplios horizontes muy azulados, en donde soñar con la paz y el sosiego y aderezar la vida con una fraternidad espiritual.

Por si á pesar de esta explicación la excitación fuera dirigida al señor Jesús García, haremos público lo que de este señor sabemos.

Sabemos de él que confeccionó la fórmula para la Asamblea última; que confeccionó las bases para la Asamblea última; que confeccionó las bases para la Casa del Pueblo y que—en vista de la quietud de los demás—recibió su libertad para tratar de organizar la Casa del Pueblo con mayor actividad que se descubría en el resto del partido. Así las cosas, desde estas columnas hemos excitado á los republicanos á que se inscriban, á que hagan algo. No hemos obtenido contestación de nadie. Tan solo un estimable corregidor, D. Luis Galiano, contestó á la excitación nuestra, inscribiéndose en el censo de socios de la Casa del Pueblo.

Todo ello nos ha sugerido la idea, que ya se está poniendo en práctica, de circular entre los correligionarios boletines de inscripción para la Casa del Pueblo. Y como nosotros no nos hemos encargado de otra cosa que de la Casa del Pueblo y tenemos la casa, y hemos hecho un reglamento provisional y en organizárla nos ocupamos, por lo menos hay que reconocer que algo hacemos.

No queremos sin embargo, dejar pasar la ocasión que el sueldo comentado nos ofrece para hacer ciertas declaraciones, valgan por lo que valgan.

Nosotros no somos ni más ni menos que sencillos soldados de fila.

Al sueldo *No debe ser*, contestamos, pues, con esta laconica frase: *A la orden.*

NIJAREÑAS
El puente del Cerrillo

Cuantas personas hayan visitado el pintoresco pueblo de Nijar, habrán tenido que fijar su atención en un populoso barrio que, separado del centro de la población por un profundo barranco, parece ser un distrito pueblito del que nos ocupa. Nadie podrá imaginar qué tan populoso distrito representa una gran parte del pueblo de Nijar y que aquellos vecinos tienen iguales derechos que aquellos otros que en la plaza ó en la carrera habitan, pero así es en realidad. El Carrillo, que así se llama aquél extremo de la población, es un barrio importunitísimo de Nijar, que debido á una avenida de aguas torrenciales quedó separado de éste por un tremendo abismo que casi hace inaccesible su paso con tiempo benigno y en lluviosas épocas quedando atrapado por completo, como si sus habitantes estuvieran condenados á vivir en un desierto.

Hace mucho tiempo que los nijareños vienen clamando por la reconstrucción del puente que daba paso á aquél barrio y una vez que ya se creyó conseguido el bello ideal por que suspiran, la bolsa de un caciique se interpuso y á ella fueron á parar las miles de pesetas que para este fin habían pagado los contribuyentes al presupuesto.

El caciique quedó impune de la estafa cometida á sus administrados, apesar de las protestas de estos, y el Carrillo, quedó condenado al más infame aislamiento.

Durante algunos años, ha venido sufriendo en silencio la falta del puente, hasta que por iniciativa de los señores D. Antonio Sánchez, D. Antonio Vargas, D. Amós García y D. Joaquín Américo, parece ser que aquel Ayuntamiento acordó el pasado día diez y seis, construir el Puente del Carrillo con toda la premura posible, como reclama el tan necesitado ca-

mimino.

Digno de aplauso les parece á los nijareños y eso parece á nosotros el acuerdo del municipio y la gestión de dichos señores, pero los desengaños sufridos anteriormente nos hace ser cauto en el aplauso y hemos de reservarlos para cuando se vean realizados esos sueños que tanto han entusiasmado á los sencillos habitantes de aquél poblacho.

No necesitaremos decir, para que se supiera por todos, que EL RADICAL no abandonará este asunto y que se aplaudirá lo que se merecian, sabria tributario, pero si por ventura fuera censura será énigmática y tan persistente como la circunstancia lo reclama.

Dice que, en la noche del dia 22 del mes pasado, fué á consultar con D. Nicolás J. Rodríguez sobre un asunto particular, el cual le rogó le acompañara en su viaje á Velefique, con el objeto de que conociendo él á los vecinos de quel pueblo le ayudara en los embargos que iba á practicarse llegando al dicho villorio sobre la dies de la mañana del dia siguiente.

Cuenta que, enterados los velefiqueños a poco de su llegada, del objeto de la comisión del Juzgado, acudieron á la plaza donde se encontraban bastantes personas, casi todas relacionadas con la célebre causa de Velefique, entre las que recordaba á José Antonio Gómez, José Bañón Acad., y Juan Gómez secretario de aquel Juzgado, los cuales celebraron varios cabildos con el oficial Sr. Rodríguez, dando estos por resultado, el subir todos juntos á la casa escuela donde permanecían bastantes días.

Ignoramos si ese expediente será realmente un relieve de la verdad de lo que en aquél municipio existe ó si por el contrario es un apolo de aquellos caciiques, pues entre las cosas que se denunciaban estaba el nombramiento ilegal del secretario y hasta la fecha no tenemos conocimiento de que este se haya rectificado.

Por nuestra parte ofrecemos averiguar lo que en este asunto haya ocurrido.

EXPEDIENTE

Sobre una denuncia.

Se nos asegura que ayer le fué entregado al Gobernador civil un expediente que con motivo de la denuncia hecha por EL RADICAL por sustracción de fondos del Ayuntamiento de Cuevas, había ordenado instruir el señor Ruiz Diaz.

Ignoramos si ese expediente será realmente un relieve de la verdad de lo que en aquél municipio existe ó si por el contrario es un apolo de aquellos caciiques, pues entre las cosas que se denunciaban estaba el nombramiento ilegal del secretario y hasta la fecha no tenemos conocimiento de que este se haya rectificado.

Por nuestra parte ofrecemos averiguar lo que en este asunto haya ocurrido.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

GERALENAS

Sobre el crimen de Velefique

Hecho escandaloso.—Esa flor patria de las grandes moralidades.—Vergonzosas corruptelas.

Hace más de quince días que circula en este pueblo el rumor de un hecho tan escandaloso, que no lo he querido comunicar hasta averiguar la verdad. He aquí con toda su vergüenza su desnudez.

El dia 23 del pasado mes marchó al pueblo de Velefique el oficial de escribana a Nicols J. Rodríguez Espinar, en su oficina del alcañiz del Juzgado Juan Martínez Castill, con el objeto de embarcar á los procesados en la causa que se sigue con motivo del asesinato del desgraciado gitano Diego Cortés Amador, los cuales regresaron el dia 24. A los pocos días se decía muy barato, que todos los embargos se habían hecho negativos, mediante una regular cantidad que en proporción habían dado las familias de los interesados. Aunque esto era escandaloso, las personas que lo sabían no se extrañaban de ello, comentándolo con una naturalidad que á mí me sorprendía. Y es que, cuando los pueblos se acostumbran á presenciar delitos émnorales sancionados por otras autoridades superiores, llega hasta el punto á atrofiarse el sentimiento de la dignidad, que los hechos más vergonzosos y repugnantes no llaman la atención.

Así las cosas, en los primeros días de mes se presentó en este pueblo un sujeto de Velefique que encontrando al señor juez de instrucción en la calle le rogo y suplicó que pusiera en libertad á un hijo suyo, asegurando que era inocente. Sin duda, el juez le contestaría en sentido negativo, y entonces el buen hombre encarándose con él, le dijo: «Mire usted que yo también he dado los diez duros que me han pedido». Figúrese el lector el asombro del juez al oír estas palabras, y la impresión que causarían en su ánimo, pues seguramente dicho dinero habría sido pedido en su nombre.

Pero sigamos. Varios amigos que en aquel momento por allí pasaban, al notar la descomposición que se notaba en el rostro del juez, se aproximaron, y entonces estuvo invitado al velefiqueño á que repitiera lo mismo que él le había dicho, lo que hizo cumplidamente y con cierta clase de detalles que indicaron á los que los oían, de tal manera que el hombre quedó confuso, dándose cuenta inmediatamente de la estafa que con él había hecho.

En vista de lo cual dije que quería denunciar en forma lo que con él se había hecho, á lo que accedió el juez. En su consecuencia incose el correspondiente sumario, y el dia 6 del actual salió el juzgado para Velefique, regresando el dia 7 en la noche.

Al dia siguiente, 8, fué detenido e incomunicado el vecino de esta villa, Juan Carmona León (a) Panza. Entonces fué cuando empezamos á ver claro, pues la familia de este, sin darse cuenta, nos dio la clave del misterio; pues apesar de nuestras indagaciones el juzgado obraba con la más impenetrable reserva.

Después de averiguar la verdad, al objetivo de hacer una información para EL RADICAL, salió para Velefique una persona de mi confianza para averiguar si el hecho denunciado era cierto, sino además que todas las personas que declararon ante el juzgado, confirmaron la falsedad cometida en los embargos y la estafa de que fueron víctimas los parientes de los presos y procesados en la causa referida. Algunos de estos infelices cuentan que tuvieron que buscar el dinero que les exigieron á un tanto por ciento bastante elevado y hasta á una pobre mujer le sacaron diez pesetas. Otros, han entregado 25, otros 50, otros 100 y algunos más. En fin, un negocio muy bonito si no hubiera tanido que quiebra.

Hemos dicho antes que el vecino de esta Juan Carmona León fué detenido e incomunicado. Cómo antas de las setenta y dos horas fué dejada sin efecto esta detención y deseando saber nosotros la participación que este individuo pudiera haber tenido en este asunto, procuramos sin embargo sospechosos celebrar una entrevista con él, y he aquí su relato.

Dice que, en la noche del dia 22 del mes pasado, fué á consultar con D. Nicolás J. Rodríguez sobre un asunto particular, el cual le rogó le acompañara en su viaje á Velefique, con el objeto de que conociendo él á los vecinos de quel pueblo le ayudara en los embargos que iba á practicarse llegando al dicho villorio sobre la dies de la mañana del dia siguiente.

Cuenta que, enterados los velefiqueños a poco de su llegada, del objeto de la comisión del Juzgado, acudieron á la plaza donde se encontraban bastantes personas, casi todas relacionadas con la célebre causa de Velefique, entre las que recordaba á José Antonio Gómez, José Bañón Acad., y Juan Gómez secretario de aquel Juzgado, los cuales celebraron varios cabildos con el oficial Sr. Rodríguez, dando estos por resultado, el subir todos juntos á la casa escuela donde permanecían bastantes días.

Ignoramos si ese expediente será realmente un relieve de la verdad de lo que en aquél municipio existe ó si por el contrario es un apolo de aquellos caciiques, pues entre las cosas que se denunciaban estaba el nombramiento ilegal del secretario y hasta la fecha no tenemos conocimiento de que este se haya rectificado.

Por nuestra parte ofrecemos averiguar lo que en este asunto haya ocurrido.

Los individuos fueron citados previamente por el juzgado de justicia de Velefique. Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

Bazar del León. Tiendas, 6.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

Société générale de Transports Maritimes á Vapeur
Service fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el
transporte de Pasajeros con destino al
BRASIL y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

saldrá de Almería el 12 Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viaje especial al Sur de América.

El gran trasatlántico á doble hélice de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHEMBERG

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Octubre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1^a, 2^a y 3^a clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RÍO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almeria.

Servicio de la India, China y Japón.

Dos salidas mensuales de ALMERIA con los vapores de la Compañía «Austro Americana», con tránsito en Trucal á los trasatlánticos del «Lloyd Austriaco», admitiendo carga y pasaje para los puertos de

Port Said, Suez, Aden, Karachi, Bombay, Colombo, Madras, Kangoon, Calcuta, Penaug, Singapoorn, Hong Kong, Shanghai, Yokohama y Kobe.

Los pedidos de pasaje y carga habrá que hacerlos con una semana de anticipación á las salidas de Almería.

Para toda clase de informes, M. BERJON.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

ITALIA

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, tercera económica y en tercera clase, con destino a SANTIAGO (Brasil) y a BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excepcionales, con alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADE

A las tres y veinte minutos abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, juran su cargo dos nuevos senadores.

Algunos señores formulan ruegos y preguntas de escaso interés, pasándose al

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda el debate político y rectifican brevemente los Sres. Escartín y Cañalejas.

El Sr. Rodríguez Sampedro habla para alusiones.

Se cumple primeramente de la huelga de Gijón y después de todas las huelgas en general, censurando duramente al gobierno por su falta de energía.

Alude á las manifestaciones católicas recientemente celebradas, afirmando que lo todas fueron fácicos y que el partido conservador no podía permanecer hostil á ellas.

Habla de las negociaciones entabladas con el Vaticano y censura al gobierno por considerar al Papa como un ser extrano.

Afirmó que los conservadores están dispuestos combatir energicamente el proyecto del Cardenal.

La contesta el presidente del Consejo, extranjándose de que el partido conservador, que antes no estaba dispuesto á discutir el proyecto referido, anuncia ahora por boca del Sr. Rodríguez Sampedro una ruda oposición.

Recuerda que este asunto lo hace el Gobierno cuestión de honor y asegura que la mayoría de los ciudadanos españoles son partidarios de la libertad de cultos.

Considera peligrosa la interpretación que quieren dar los conservadores á la Constitución, olvidándose de que los pactos que trajeron á la legalidad pueden abandonarse.

Respecto á las manifestaciones católicas

las izquierdas á que promuevan alborotos.

Defiende la conducta observada por el gobierno con relación á las huelgas y asegura que es de todo punto inaceptable el argumento que expone el Sr. Rodríguez Sampedro sobre la Santa Sede, porque significaría una reforma en la constitución por virtud de la cual, el rey tendría que gobernar con unas Cortes en el Vaticano.

Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro, y el presidente suspende el debate, levantándose la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Ruiz Giménez se abre la sesión á las tres y quince minutos.

Escaños y tribunas alguna animación.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin enmiendas.

Seguidamente la Cámara pasa á reunirse en secciones y una vez reunida la sesión empiezan los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Salvátegui protesta de que hayan sido suspendidas las veladas que habían de celebrarse en diferentes ciudades de Cataluña en honor de Portugal.

El ministro de Instrucción pública presenta al Congreso la cuenta de los gastos que han originado las fiestas conmemorativas de las Cortes de Cádiz.

Siguió la relación presentada por el señor Burell, el Estado resulta debiendo al alcaldía de San Fernando 80.000 pesetas.

El señor Ibarra explica su anunciada interposición sobre los sucesos de Bilbao, historiando todos los incidentes allí ocurridos y combatiendo á los directores de la huelga.

Defiende á los patronos y termina diciendo que es muy fácil que el movimiento obrero se reproduzca.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión sobre los pre-

supuestos.

Después de breve discusión quedan

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

paga de un mes para dicha suscripción.

POLITICA

Consejo.

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo para aprobar el proyecto regulando el trabajo en las minas.

Presentación de credenciales.

El representante diplomático de la república de Venezuela ha presentado al rey sus credenciales.

El acto se verificó en palacio con la solemnidad de costumbre.

Reunión.

Los cultivadores de la caña de azúcar se han reunido hoy en el Congreso acordando convocar á una reunión á los diputados y senadores de las provincias de Granada, Málaga y Almería.

En esta reunión se expondrá á los representantes en Cortes referidos las pretensiones de los cultivadores y las gestiones que deben realizarse cerca del gobierno y de la comisión de presupuestos para realizarlas.

Los ministros.

A las doce de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Quedó aprobado el proyecto regulando el trabajo en las minas.

También se trató ampliamente de los debates parlamentarios.

Los Sres. Burell y Calbetón informaron sobre sus respectivos proyectos.

Las Haciendas locales.

El jefe del Gobierno ocupó en el estudio de un proyecto de ley, para dotar de recursos a las Haciendas de los Municipios.

Desconócese qué clase de arbitrios formarán la base de las Haciendas locales, pero parece que el Sr. Canalejas toma como punto de partida la supresión de los consumos.

Mientras que el presidente del Consejo estudia el articulado, el ministro de Hacienda prepara el preámbulo, con objeto de llevar el proyecto de ley á Cortes, inmediatamente.

LA BOLSA

Interior	83.50
Fin corriente	83.65
Fin próximo	00.00
Amortizable	101.30
Nuevo amortizable	91.50
Cédulas hipotecarias al cuarto por 100	101.40
Acciones del Banco	452.00
Tabacos	350.00
París á la vista	7.00
Londres	27.02

NOTICIAS

La huelga de Sabadell.

Comunican de Barcelona que en Sabadell, entraron hoy al trabajo algunos obreros.

Los huelguistas continúan cometiendo coacciones, habiendo ocurrido hoy varias colisiones.

De Melilla.

Informan de Melilla que una reunión que hoy han celebrado las cábilas para tratar de las excitaciones del Mizzan terminó á tiros.

Se agura que ante el exceso de servicios el gobierno está dispuesto á enviar á aquella plaza 50.000 hombres más de distintas armas.

Se ha pedido los terrenos necesarios para construir una plaza de toros.

EXTRANJERO

El cólera.

Participan de Trieste que en aquella capital se ha registrado un caso de cólera.

Por este motivo la población está alarma.

Ciclón e inundación.

Noticias oficiales recibidas de la Habana comunican que el ciclón que se ha desencadenado en aquella ciudad, es de más importancia de lo que se dijo al principio.

También se sabe que la inundación ha causado grandes desperfectos en la legación española.

Contra el ciclón se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

Se han establecido ópticas y se han hecho fuertes refuerzos en la costa.

<p

